AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 3484 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (2204457).-

PARANÁ, 14 AGO 2019

VISTO:

La Resolución Nº 0156 C.G.E. de fecha 30 de enero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se titularizó a docentes de la Escuela Secundaria Nº 22 del Departamento Uruguay;

Que obra nota de la Profesora Mariana BOFANTINO, docente del mencionado Establecimiento Educativo, interesando se modifique la carga horaria titularizada en la referida Resolución en lo que respecta al Espacio Curricular "Lengua Extranjera de 1º "A" y 3º "A", correspondiendo ser "TRES (3) Horas Cátedra para cada División";

Que tomó intervención Jurado de Concursos, elaborando el informe correspondiente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar en el Artículo 1º de la Resolución Nº 0156/19 C.G.E., la carga horaria titularizada por la docente Mariana BOFANTINO – DNI Nº 32.411.187, de la Escuela Secundaria Nº 22 del Departamento Uruguay, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:
"-DOS (2) Horas – Lengua Extranjera – 1º A – Ciclo Básico Común – Turno Tarde"
"-DOS (2) Horas – Lengua Extranjera – 3º A – Ciclo Básico Común – Turno Tarde"

Deberá decir:
"-TRES (3) Horas – Lengua Extranjera – 1º A – Ciclo Básico Común – Turno Tarde"
"-TRES (3) Horas – Lengua Extranjera – 3º A – Ciclo Básico Común – Turno Tarde"

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Dirección Departamental de Escuelas de Uruguay, Establecimiento Educativo, Interesada y pasar las actuaciones a la mencionada Dirección Departamental de Escuelas a sus efectos-
/DN.-

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos